

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

Silencio sospechoso.

Sigue, á falta de otros asuntos de mayor interés, comentándose el silencio ó la pasividad astuta, mejor dicho, con visos de egoísta, del jefe del partido liberal y de éste ante los problemas político más graves cada vez que debían preocupar á la opinión pública en estos críticos instantes.

Casual ó intencionada, ello es que se verificó en casa del Sr. Montero Ríos una inesperada reunión de exministros liberales; y en ella predominaron, con raras y explicables excepciones, los temperamentos belicosos para la campaña parlamentaria que se avecina.

De estos ardimientos más ó menos sentidos, pero expresados con la vehemencia que inspira el ansia mal contenida de pelea, tuvo noticia fehaciente y verídica, porque le ha sido comunicada por conducto nada sospechoso, el señor Sagasta.

A pesar de ser esto evidente, el Sr. Sagasta no sale de su mutismo. Verdad es que tampoco han salido del suyo los futuros gladiadores fusionistas del circo parlamentario, para reprobado, por el bien parecer siquiera, la farsa electoral á que se aprestan en Madrid sus correligionarios, yendo del brazo de los conseradores como comparsas, á realizar la próxima burda comedia de las inminentes elecciones municipales de Madrid.

El servicio que, procediendo de esta suerte, el partido liberal presta á la monarquía es flojo.

A la opinión ningún favor podían hacerle los que, como los fusionistas, viven de ella divorciados desde el momento mismo en que, por odio y miedo al sufragio, cercenaron en la famosa, y de vergonzosa recordación, sesión permanente, los derechos de las minorías, puestos por ellos á los pies del trono, en señal de cortesano aprovechamiento.

Nutrido el partido liberal de provechosos arrepentidos y de ambiciosos vergonzantes ó impacientes de todas las agrupaciones, viviendo al amparo de la protección oficial, grande incubadora de prestigios artificiales, no podían esperarse de él, ni aun en momentos tan difíciles como los presentes, arranques de viril independencia.

Y así ha sucedido, y por eso se explica la complicidad suya en la farsa electoral que se avecina, su miedo á las responsabilidades del poder, y el consejo prudentísimo del Sr. Sagasta para contener el impetu de los suyos...

¿Por que dirán ustedes?...

Pues porque—¡no reirse!—el gobierno de Cánovas tiene que resolver la cuestión económica.

En broma.

El fomento de los animales.

La escena representa un gabinete en Ateneo Glúteo Sefórico Español.

Tiene la palabra un señor de esos que se dejan la calva y los anteojos para tener más razón en sus argumentos.

Oigámosle.

—Hay necesidad de fomentar la raza canina; el perro es el compañero del hombre, su guardián, su amigo más fiel; la historia esta llena de hechos heroicos

realizados por perros de distintas clases; hay perros que salvan la vida á los naufragos, á caminantes envueltos en nieve; la fidelidad del perro es mayor que la de los políticos de oficio, sin que con esta comparación trate de molestar á nadie, ni siquiera á los tales políticos. El gobierno, señores, hace mal en descuidar un asunto, al parecer baladí, pero que en el fondo es de una gran transcendencia social.

En Francia hay cada año tres ó cuatro exposiciones caninas.

Las últimas palabras convencen al auditorio.

—Francia dixisti? Pues basta. Por ahí debió empezar el orador calvo. Esta es la razón más poderosa. Si lo hace Francia, debemos imitarlo nosotros.

Unos artículos á tiempo en dos ó tres periódicos, diciendo que la pública opinión de que nos hacemos eco, no ve con gusto la apatía del gobierno ante la decadencia de la raza canina.

Una conferencia en el Timbis-Club, dada por el señor conde de la Manganilla acerca de "El perro considerado en sí mismo y con relación á la situación financiera actual."

Cuatro desocupados que corran la voz por las tertulias de las de Truco y Salmuera, en el thé de las de Zahori y en la tilla de la baronesa de Pa-Sucat.

Ya tenemos elementos más que suficientes para organizar una exposición perruna bajo la protección y curatela de la excelentísima señora duquesa de Wab-Vespa.

La misión del Ayuntamiento queda reducida á dar permiso y ceder unos terrenos para dicha exposición, adherirse también á tan gran idea y ofrecerse en todo lo que se pueda hacer en obsequio á un asunto que ha de proporcionar grande afluencia de perros á la Corte.

Esto no quita para que los municipales sigan dando la bola en la puerta de la misma exposición, pero aparte este detalle, el hecho es que los perros mejor criados y más inteligentes salen del concurso con una medalla ó con un diploma de honor para colocar en su despacho, y así se estimula á los amos de los perros para que la raza mejore de continuo.

Digo lo mismo de las aves. Tenemos exposiciones donde se premia al canario más sonoro, al mirlo mejor músico, al loro más hablador y á la cacatua más hábil.

De caballos, no digamos. La humanidad está decidida á fomentar toda clase de bichos.

Pero en este deseo constante de perfeccionar al gorila y convertirlo en un sér tan perfecto como el *homo sapiens*; de hacerse servir á la mesa por un oso, y de conversar con una cotorra instruida en el grado de bachiller, no observa la humanidad que á medida que los animales se perfeccionan, el hombre viene muy á menos.

Nadie se cuida de mejorar la raza humana, y si alguno fuera al ministerio de Fomento con la embajada de una exposición donde se premiara á los hombres robustos y fornidos, le mandarian á un manicomio.

El hombre primitivo fue un atleta diestro.

Hoy es un chisgarabís que no puede con su alma.

Los excesos y malas costumbres acabarán por hacer del hombre un ser tan enclenque, que su naturaleza, falta de vigor, se niegue á producir cabello; su piel será cada vez más nacarada; los dientes se mudarán en la edad de la lactancia; después serán rudimentarios, y por fin, desaparecerán. El hombre sabrá por referencia que Noé, Nabucodonosor, Cánovas y Pérís Mencheta, tenían unos huesecillos en la boca, así como hoy sabemos, por referencia también, que Saúl era velludo, aunque no tanto como Alfredo.

—Siguiendo la decadencia iniciada desde hace muchos años, el sexo feo será todavía más feo; sin señal ninguna de barba, la cabeza pelada como una olla y la boca sin dientes, como buzón de correoos.

Se suprimarán las peluquerías y en su lugar se abrirán estudios de pintura donde por un precio módico se pintará en la cabeza de cada cual un capricho de óleo.

Pero la cosa no puede parar aquí. Sin dientes, la alimentación será deficiente. Los huesos irán perdiendo dureza y acabarán por desaparecer. El hombre quedará convertido en una especie de polvo. En un *malacoptériguido*, ¿cosa así?

Tal organización no es apropiada para seguir viviendo sobre el duro suelo. El caracol y la babosa le hacen gracia á la sección viscosa con que van pulimentando el camino.

Entonces el hombre, como si lo viera, se meterá en el agua y se pasará á los anfibios.

La humanidad tendrá esa evolución; la merece y la presiente.

La afición á los baños de mar que hoy se nota en todas las esferas sociales, es la prueba más concluyente.

Lo peor del caso serán las graves consecuencias que al hombre puede traer su conversión en calamar.

Será pasto de los peces de mayor representación náutica.

Sobre la superficie sólida de la tierra camparán por sus respetos todos esos animales que hoy tratamos de fomentar é instruir.

Ellos serán los que en sus ratos de ocio cojan una lanchita y vengán á pescarnos.

¡Ingratos!

El hombre-calamar tendrá que habitar en aguas del Ecuador en invierno. En los meses de canícula emigrará en grandes bandadas y se irá á veranaer al Mediterráneo y al Cantábrico.

Esta será la mejor época para la pesca del hombre.

Los gorilas, ó los que fueren encargados de ocupar nuestro suelo, pondrán en sus tratados de pesca:

«Mes de Julio. Abrese la pesca del hombre. El mejor cebo para este delicado calamar es el oro. En las costas de Francia se pescan españoles exquisitos.»

La evolución viene á pasos agigantados.

Medios tenemos para detenerla. Menos horas de café; más ejercicio, más amor al trabajo; menos vicios y más honradez.

MELITÓN GONZALEZ.

Salidas de tono.

El álbum de poesías creo que tuvo origen en Francia.

En esa nación existen algunos de mucho mérito; pero hoy en la vecina república, nadie desea ya un álbum de poesías.

No sucede lo mismo en España. Aquí no hay quien esté sin álbum.

El lector comprenderá que, según sea el poseedor, así serán las firmas.

La portera de mi casa tiene también un álbum. Y ¡ay qué firmas! La mejor es la del apreciable municipal de punto, quien ha escrito un soneto de veinticinco versos, entre largos y cortos; en ellos se canta á la nariz de la dueña del álbum.

Un hortera de ultramarinos pone unas quintillas de pie quebrado, destinadas á ensalzar el labio superior. Hasta una vecina del tercero, viuda que se pierde por las novelas naturalistas, ha encajado una oda capaz de dar jaquecas á la cabeza mejor organizada.

El otro día me llamó la portera para decirme:

—Señor Giraldos, ¿no es usted el que escribe en los periódicos?

—Mujer, si alguna cosita pongo. ¿Quería usted saber algo?

—Verá usted, á mi siempre me han tirado los versos, y tengo un álbum. ¿No me pondría algo en él?

—¿Como no quiera usted que le ponga un par de banderillas!

—¡Bah! algún escrito de esos que usted hace.

—Bueno, le pondré que en tal calle han reñido unos sujetos.

—Hombre, eso no pega.

—Señora, si yo no hago más que prosa.

—¿Qué quiere decir prosa?

—Mire usted, esto.

Y le enseñé un artículo donde se pedía que se abaratase el pan.

—Han de ser versos.

—Está bien. Yo no sé hacerlos; pero conozco un chico, dependiente de una botica, que da gusto oírle. ¡Se gana buenos cuartos haciendo romances y felicitaciones! Estas las escribe de tal manera que dentro de una familia lo mismo sirven para el abuelo que para la cuñada.

—¿Eso le admira? Pues yo tengo un hijo que también hace felicitaciones, y lo mismo sirven para una criada que para un perrito conejero.

—Nada, nada, venga el álbum y mañana se lo traeré con una composición de mi amigo.

Cuando éste lo recibió, lo primero que hizo fue reparar las composiciones escritas. Las había dedicadas al pié, un pié cuyas uñas hubieran parecido esquelas de defunción, á no terminar en punta retorcida como ganchos de candil. Otras composiciones iban dirigidas al cabello.

—Que versos, Dios mío, qué versos! Podía decirse que encendían el pelo. Había unas octavas reales que cantaban la hiermosura de las piernas. (Advierto al lector que mi portera era patizamba.)

Le único cantable que quedaba de la buena mujer eran los ojos. Mi amigo respiró tranquilo.

—¡Ya tengo algo donde clavar el diente!—dijo.

Y ripio va y ripio viene, hasta que terminó la composición dedicada á los ojos de mi portera. Unas seguidillas que hacían morir de risa. ¿Por malas? No, lector, porque á mi portera le faltaba un ojo y en el otro tenía una nube.

F. GIRALDOS ALBESA.

Pacotillas.

A ver, ¿quién habla mal de la policía?

La de Madrid, merced á las activas pesquisas practicadas por sus agentes, ha entregado al conde de Casa-Miranda un alfiler de corbata que le había sido sustraído hace algún tiempo.

Caballeros, ¿y esa?

¿Es coche ó calasa?

No dejará de llamarles á ustedes la atención, como á mí, que haya parecido el alfiler y no hayan parecido los Ratas. Así, á primera vista, parece raro; pero si se medita un poco, se encuentra en seguida la explicación.

Consiste en que las alhajas sustraídas á los personajes, en cuanto saben que la policía las busca, aprovechan el primer descuido de los Ratas y se meten solas en el bolsillo de cualquier agente, para que las conduzca al hogar paterno.

Las pertenecientes al vulgo, esas se hacen las desentendidas y no vuelven.

Se hallan muy á gusto con los timadores, sin duda porque también éstos son buenas alhajas.

En fin, ¡misterios de la Física!

Un gloton insaciable en Rentería apostó el otro día con unos apreciables señoritos un par de duros á que se comía dos docenas gran Dios! de huevos fritos; pero sufrió un revés comiendo solamente veintitrés. Parece raro que pusiera coto cuando no le faltaba más que uno.

Acaso recordó haber hecho voto de ayunar aquel día. y oportuno, no quiso el hombre, como buen devoto, quebrantar el ayuno.

Otro toro escandaloso en Sevilla. Se escapó la otra noche al ser conducido al matadero y realizó una porción de calaveradas.

Entre ellas, la de entrar en algunos establecimientos de bebidas, armar broncas con los parroquianos y causar bastantes destrozos.

¡Qué caras de estupor pondrían los concurrentes en las tabernas, al ver entrar al nuevo parroquiano a echar una copa!

¡Cualquiera se arrimaría a él para condicionarle!

El famoso príncipe

Caraman Chimay, que tiene una esposa de lo que no hay.

por ella ha tenido que batirse con cierto periodista de reputación

de y ha salido el hombre, por suerte fatal, gravemente herido

aunque no mortal. Tremendo es el lance

por mor de la infiel. Tras de coronado, le han roto la piel!

ESTRANL.

De todo un poco.

Documentos cervantinos.

Así se titula un libro publicado a expensas del Excmo. Sr. D. Manuel Pérez de Guzmán y Boza, marqués de Jerez de los Caballeros, por el presbítero D. Cristóbal Peres Pastor, doctor en Ciencias.

El Sr. Peres Pastor ha coleccionado 56 documentos inéditos, interesantísimos todo ellos y relacionados con la vida, con la persona y con las obras del inmortal Miguel de Cervantes, sacados, en su mayor parte, del Archivo de Protocolos de Madrid, arsenal de noticias importantísimas para la biografía de nuestros grandes hombres; de los archivos parroquiales de la villa y corte; del libro de Redenciones de la Orden de la Santísima Trinidad; en cuyo campo, segado por ilustres cervantistas, todavía se han podido espigar noticias interesantes.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS DONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Sección oficial.

El Boletín del 3 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de verano de la dehesa boyal de Rena.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial durante el mes de Febrero último.

Edictos de los Alcaldes de Torre de Miguel Sesmero, Peñalsordo, Torremayor, Almendralejo, Siruela y Torremejía, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Valencia de las Torres, Jerez de los Caballeros y Valle de la Serena, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Berlanga, Acedera, Cabeza de la Vaca, Salvatierra, Rena, Don Alvaro, Valdecaballeros, Campillo Talarrubias, Tamurejo y Garmonita, exponiendo al público los cinco primeros el padron de cédulas personales y los seis restantes la matrícula de subsidio industrial.

Otros del Alcalde de Don Benito, anunciando haber desaparecido y aparecido varios semovientes.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad, anunciando la subasta, que se verificará el 4 de Junio próximo, de la mitad proindivisa de la dehesa titulada del «Potosí» embargada a D. Luis Lopo Molano, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de doña Teresa Novella Destamberat, sobre pago de cantidad.

Otros del Juez municipal de Puebla de Sancho Perez, citando a los herederos de D. José Hidalgo Moreno y D. Santiago Izquierdo Gragera.

Otros de los Jueces de instrucción de esta ciudad, Trujillo, Fuente de Cantos y Posadas, citando a los procesados Santos Molina Silva, José Placeres Mendoza, Pablo Zoido Fernandez Delgado y José Maestro Ortiz.

Contiene también un extraordinario relativo a los acuerdos adoptados por la Junta municipal del censo electoral en la sesión celebrada por la misma el dos del corriente.

El Boletín del 4 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de verano de la dehesa boyal de Santa Amalia.

Otros del Ingeniero jefe de minas relativo a registros hechos en varias de ellas, en término de Capilla.

Otros de los Alcaldes de Monterrubio, Reina, Don Benito, Esparragosa de la Serena, Casas de D. Pedro, Burguillos, Santi-Spiritus, y Cheles, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Berlanga, Villar de Rena, Oliva de Mérida, Don Benito, Esparragosa de la Serena, Calzadilla de los Barros, Peloeche y Puebla del Prior, exponiendo al público los tres primeros la matrícula industrial y los cinco restantes el padron de cédulas personales.

Otros de los Alcaldes de Benquerencia, Valle de Santa Ana, Lobón y Feria, relativos a la aparición y desaparición de varios semovientes.

Otros de los Alcaldes de Arroyo de San Serván y Herrera del Duque, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Palomas y Navalvillar de Pela, exponiendo al público el primero el padron de edificios y solares y el segundo anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones.

Otro del recaudador de contribuciones de la zona de Herrera del Duque, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones.

Otro del Juez de primera instancia de Castuera, anunciando la subasta que se verificará el 29 del corriente de varias fincas embargadas a Barbara Fernandez Sanabria, en autos ejecutivos a instancia de Nemesia Morillo Alvarez.

Otro del Juez de primera instancia de Llerena, citando a las personas desconocidas que se crean con derecho a la herencia de doña Dionisia Torres y Ordiales y otros.

Conclusión de la lista de los individuos que han de formar el Jurado durante el cuatrimestre actual.

Sección regional.

CARTA DE SAN VICENTE.

Mi apreciable Director:

De opinión he de variar, porque ya no puedo hablar como lo hice en mi anterior; pues en ella le decía que aquí mucho se bailaba, y que la cosa no estaba para bailes todavía;

y hoy le escribo muy formal diciendo: Señor, peque, porque yo también bailé, y, vamos, no lo hice mal.

Pero para estar más diestro y no tener ni un deslíz, fui a bnsar... una nariz; quiero decir, un maestro;

que al verme tan aplicado, entre otras cosas sencillas, me enseñó las seguidillas y el baile zapateado.

Porque tengo pretensiones, que hacer efectivas trato, de mostrarme candidato aquí, en estas elecciones;

y cuento que ha de ganar, pues mi mérito se vé; tan solo con que alce un pié, todos me querrán votar;

que el pueblo está ya cansado de promesas y discursos,

y hay que apelar a recursos que nunca se hayan usado; y en vez de platicas vanas, como echan otros señores, yo ire ante mis electores y echaré... unas sevillanas.

Quitaré todas las penas haciéndoles mil figuras, y ellos de candidaturas me pondrán las urnas llenas.

Y al fin vendrá a resultar que nadie habrá que me venga, pues sería... una vergüenza después de tanto bailar.

Y usted mandará, lo espero, su pláceme más sincero, porque saldré concejal; y es su amigo verdadero siempre,

FULANO DE TAL.

San Vicente de Alcántara 2 Mayo 97.

En Oliva de Jerez ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, Francisco Pinilla Sanchez, por hurto de tres cargas de cebada.

Sección local.

Reunión.

Para mañana por la noche se convocará a todos los republicanos partidarios de la próxima lucha electoral, a fin de celebrar una reunión en el Casino del partido.

Regreso.

Ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y correligionario D. Ruben Landa.

Por mor de los votos.

En estos días se ha aumentado el número de trabajadores en las obras municipales.

Después que pasen las elecciones ya será otra cosa.

Escusado es añadir que los capataces son muchos, aunque nada hacen.

Así, a espaldas del Ayuntamiento, se aumenta el personal de empleados, y se malgasta el dinero.

Trabajos muy utiles.

La comisión de republicanos que se ocupa en las cosas electorales, está sacando lista de los muchos muertos y ausentes, a fin de que, si como otras veces ha sucedido, intentan los electores aquí votar por esos muertos y esos ausentes, puedan ser entregados al juez instructor.

Listas de electores y elegibles.

En el Colegio de Abogados están de manifiesto las listas de electores y elegibles.

Con arreglo a los estatutos vigentes, son elegibles todos los abogados incorporados al Colegio; aun cuando no ejerzan la profesión.

Lo que se cuenta.

Dícese que el teniente de Alcalde don José del Solar no hará uso de la licencia que le fué concedida en el último cabildo, hasta que pasen las elecciones.

Si es así, debemos esperar que presida una mesa electoral.

Ya vino.

Ayer llegó a Badajoz el señor marques de Jerez de los Caballeros.

Como de costumbre, se hospeda en el Hotel Central.

Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «Penso» serenata.—Tosti. 2.º «Non tornó» romanza.—Mattei. 3.º «Marina» romanza.—Arrieta. 4.º «Norma» cavatina.—Bellini.

Conste.

D. Martin Rodriguez Holguera permanecerá en el campo con su familia durante el mes actual; pero a pesar de eso el despacho de su oficina estará abierto de nueve a doce de la mañana.

Sabemos que los Ayuntamientos de Garbayuela, Higuera de Llerena, Medellín, San Pedro de Mérida, Santa Amalia, Trasierra, Valverde junto a Burguillos y Villagonzalo, tienen ingresados en las oficinas de Hacienda el importe total de

sus cupos de consumos correspondientes al actual ejercicio.

Al rendir un aplauso a estos Ayuntamientos y sus respectivos Alcaldes, realizamos un acto de justicia, así como hacemos patente una vez más nuestra imparcialidad en los juicios que formamos de nuestros adversarios políticos.

Más patriotismo encierran estos hechos reveladores de acertada y honrada administración, que otras manifestaciones de exagerado amor y respeto a ideas e instituciones de los actuales Gobiernos.

Sirvan de ejemplo las administraciones de los Ayuntamientos de los pueblos antedichos. (Remitido.)

Sociedad obrera agrícola de artes y oficios. Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor nuestro; Esta sociedad suelta de cuenta en su periódico de la velada celebrada el 1.º de Mayo, en conmemoración, por octava vez, de la fiesta del trabajo.

Después de exponer el presidente el objeto de la reunión y de saludar a todos los trabajadores que desean el bien y la regeneración humana, concedió la palabra al compañero Manuel Cabrera, que en una corta peroración demostró la diferencia que existe entre el obrero y el patrono en todos los actos de sus relaciones sociales y el desdén de ciertas clases para con los desheredados de la fortuna; y a la vez, que hay también mucha corrupción entre el obrero.

Enseguida hizo uso de la palabra el compañero Benito Ferrer, sobre el tema de la desorganización de los obreros y la apatía que existe por causa de los escasos conocimientos que aún existen entre esa clase; que debido a esta ignorancia, no concurren cuanto antes a engrosar las filas de la asociación, para acabar con la vil miseria de que todos somos víctimas por el aislamiento y la poca cooperación de algunos.

Luego usó de la palabra el compañero Enrique Rodriguez, que leyendo unas poesías, reveló las miserias sentidas por todos los proletarios, con las formas de constitución y leyes de hoy, y mucho más por el abandono de los mismos trabajadores.

Más tarde habló el compañero Durán, demostrando a los obreros la necesidad de instruirse, de moralizarse y de ser consecuentes los unos para con los otros, de no creerse ningún superior a los demás, y en una palabra, tratarse todos como hermanos y seguir siempre el camino de la virtud que es donde el hombre encuentra su reposo y felicidad; a la vez hizo referencia de muchos casos que se observan hoy y que prueba que en las gentes, de alta posición, es donde las pasiones están más desenfrenadas.

Después el compañero Celestino Pérez leyó un largo discurso sobre el principio y fin de las aspiraciones de la sociedad en general, los Estados, corporaciones gubernamentales, etc. y últimamente, acerca de la sociedad que constituye el matrimonio.

Todo esto con relación a la marcha y desarrollo del progreso humano.

Hicieron también uso de la palabra algunos compañeros más, siendo aplaudidos todos los oradores; hizo el presidente el resumen y se terminó el acto a las once de la noche, con el mayor orden y contentos todos, dando un viva a cuantos seres sufren las torturas del hambre.

Badajoz 1.º de Mayo de 1896.—El presidente, Eduardo Dominguez.—El Secretario, Francisco Durán.

Servicio telegráfico.

La cuestión turco-griega.

Madrid 5 (12:10 m.)

Telegrafían de París que continúan las negociaciones para que medien las potencias a fin de que termine la guerra greco-turca.

Considerase inminente una sangrienta batalla en Farsalia.

Los patriotas franceses han publicado una alocución haciendo un llamamiento a favor de Grecia.

Desmanes de los turcos.—Regreso de los ministros griegos. Madrid 5 (12:15 m.)

Segun despachos de Atenas, la soldadesca turca comete atrocidades en las campañas y en las poblaciones rurales. Por causa de esto los vecinos huyen a refugiarse en las montañas.

Han regresado a Atenas, de su excur-

sión á Farsalia y á Volo, los ministros del Interior y de la Guerra.

Otras noticias.

El corresponsal de *The Standard*, en Atenas, telegrafía á dicho periódico diciendo que se teme que hoy ocurran graves manifestaciones antimonárquicas.

Comunican al *Times* que los turcos han entrado en Volo, donde los últimos días reinaba gran desconcierto, queriendo todos los vecinos embarcarse.

Se ha apoderado el pánico de los campesinos que escapan á la desbandada.

Se asegura que la reina Victoria se ha dirigido al czar de Rusia para inclinarse en favor de Grecia, obteniendo primero un armisticio y después la evacuación de los turcos en la Thesalia.

O ser griego ó la muerte. — Llamamiento de reservas.

Madrid 5 (12:30 m.)

Los almirantes de las escuadras extranjeras en Canea han reunido á los jefes insurrectos, prometiéndoles, en nombre de Europa, la autonomía.

Los insurrectos se negaron á entablar negociaciones, diciendo que quieren la anexión de la isla á Grecia ó la muerte.

En Grecia se han llamado al servicio activo las dos últimas reservas.

El rey de Grecia enfermo.

Madrid 5 (12:40 m.)

De Atenas telegrafían manifestando que, á causa de las emociones y disgustos que le produce el actual estado de cosas, el rey Jorge sufre convulsiones y padece del corazón, por lo cual la reina y la princesa quédanse velándole de noche.

El médico insiste en que la familia real vaya á Corfú ó á la isla Tiva.

Salida de buques.—Las víctimas de la guerra.

Madrid 5 (12:45 m.)

Comunican de Cádiz, que han zarpado del arsenal de la Carraca con rumbo al puerto de Mahón, los *destroyers Terror* y *Furor*.

En el hospital de Cádiz, han fallecido tres soldados de los llegados últimamente de Cuba.

Disturbios en las minas.

Madrid 4 (12:50 m.)

Un despacho de Bilbao, refiere que quisieron trabajar los empleados de la mina Oyadun, y que un grupo formado por unos 40 huelguistas apedreó á aquellos, resultando algunos heridos.

Los obreros de otras minas quisieron también entrar en la población, impiéndolo la Guardia civil.

El gobernador civil conferenció con el militar y este ha recorrido la zona minera.

La benemérita detuvo á un obrero que pretendió agredir á un obrero que pretendió agredir á un guardia con un cuchillo.

De Filipinas.—Toma de Naig.

Madrid 5 (2:45 m.)

Un telegrama oficial de Manila, participa que el general Suero con 20 compañías ha tomado á Naig. El enemigo hizo una tenaz resistencia: dirigió á Aguinaldo. Las pérdidas de los rebeldes consistieron en 500 muertos y 200 prisioneros. Nosotros tuvimos 20 muertos y 85 heridos.

Una gran catástrofe.

Madrid 5 (3 m.)

Un telegrama de París, dá cuenta de una espantosa catástrofe. En un barracón celebrábase una kermesse por personas de la aristocracia.

Inióse un incendio y un pánico grandísimo se apoderó de los concurrentes. Todos querían salir á un tiempo, y quedó obstruida la salida, resultando centenares de víctimas. Los cadáveres estaban calcinados y se deshacían al sacarlos del barracón.

Consecuencias de la catástrofe.

Madrid 5 (3:15 m.)

Un despacho de París refiere que delante del barracón en que ocurrió la catástrofe se encuentran 10.000 personas buscando á sus parientes. Muchas de las que en dicho barracón se hallaban, se volvieron locas y otras se quedaron muertas.

Toma de Judang.

Un telegrama oficial de Manila participa que nuestras tropas tomaron á Judang.

Felicitación.—Los mineros de Bilbao.—La catástrofe de París.—150 cadáveres

Madrid 5 (4 m.)

El gobierno felicitó al general Primo de Rivera por el triunfo de Naig.

Los mineros de Bilbao reanudaron los trabajos.

El incendio de París se inició en una caseta donde había un cinematógrafo, prendiéndose fuego á los papeles. Han sido extraídos 150 cadáveres.

Fusilamiento de los anarquistas.

Madrid 5 (4:5 m.)

En Barcelona fueron fusilados Ascheri, Molas, Más, Nogués y Alsinas. Concurrió un numeroso público, reinando el mayor orden. Los reos gritaron: «Somos inocentes.» Para ejecutar la sentencia respecto á Nogués, hubo que hacer una segunda descarga.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 6 de Mayo de 1897.

Almuerzo.

Patatas con cebolla.—Pichones á la marinera.—Bacalao á la provenzal.—Pierna de cordero asada.—Postres.

Comida.

Arroz á la catalana.—Manos de ternera en pepitoria.—Calamares á la vizcaina.—Solomillo de vaca con aceitunas.—Gallina asada.—Postres.—Café.

PATATAS CON CEBOLLA.

Se frien en mateca de vacas las cebollas y échese al mismo tiempo en la cacerola para freirlas también las patatas cortadas que deberán haber cocido un poco antes en agua. Se añade carne de vigilia y se deja que la cocción se haga con lentitud.

GALLINA ASADA.

Méchese con lonjas de tocino y envuelta en un papel engrasado se pone en el asador: cuando esté medio asada se le quita el papel para que tome color y después de bañadas las lonjas de tocino, se coloca sobre berros de fuente y espolvoreada de sal y añadiendo un poco de vinagre se sirve.

(Prohibida la reproducción.)

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJÓZ.

Servicio esmerado; Precios económicos.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJÓZ

SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chicharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema

Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maiz

Y una máquina aventadora de gra-

nos

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO, 29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29. BADAJÓZ.

Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Méndez, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJÓZ.

BADAJÓZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican fleces, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1. MADRID.



LA GRESHAM
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1892

PESETAS
 Activa en 31 de Diciembre de 1895. 147.582,030
 Ingresos en 1895 por primas, rentas, intereses, etc. 27.124,583
 Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas. 321.644,580

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID
 Directores: r. B. JOSÉ ALQUERA y D. GUILLERMO E. DUNN.
 OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MALAGA: MARQUES DE LABIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Inspector en Extremadura,
D. DIONISIO VINEGRA

OFICINA:
 San Pedro 17.—CÁCERES.



LA PALATINE
 COMPAÑIA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES

— á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
 DESDE 1891

Capital: 34 Millones de pesetas

PESETAS.
 Ingresos en el año 1895 por Primas de seguros contra Incendios netas de reaseguro. 22.793,200
 Siniestros pagados en 1895. 14.934,525

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
 101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6

MATIAS LOPEZ
MADRID - ESCORIAL.

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

CAPSULAS DÍPEPTICAS

MORRHUOL

PREPARADO ANTI-RAQUITIS A PARTIR DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todas las propiedades primitivas del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, anemia crónica y anémica, raquitismo, escrófula, linfatis y estado caquético en general. En niños el MORRHUOL, gran alimento, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. *Quales frascos: 12 frascos de pesetas. De venta al por mayor y menor en todas las farmacias y droguerías.*

DISPONIBLE

EN CASA DE DON RICARDO CAMACHO

Plaza de la Soledad, núm. 6

LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 ídem.
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.
 La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO